

Reflexiones y propuestas para el desarrollo de auditorías académicas internas en educación superior mecanismo de aseguramiento de la calidad institucional

Ana Henriquez Orrego
Directora de Auditorías Académicas UDLA
Junio 2025



En un contexto donde las instituciones de educación superior enfrentan el desafío de consolidar sistemas internos de aseguramiento de la calidad, la auditoría académica emerge como una práctica con alto potencial técnico y formativo. Lejos de constituirse como un instrumento punitivo o exclusivamente fiscalizador, su valor radica en la posibilidad de observar con rigor cómo se están desplegando los procesos misionales, de identificar brechas con base en evidencia y de contribuir a decisiones estratégicas fundamentadas. En este sentido, las auditorías académicas pueden ofrecer una vía concreta para articular mejora continua, análisis técnico y cultura evaluativa en sintonía con los compromisos institucionales y los marcos regulatorios vigentes.

Esta propuesta metodológica ha sido construida desde la observación directa, el análisis comparado de experiencias nacionales e internacionales, y el ejercicio continuado de auditorías académicas internas a lo largo de los últimos años. En los distintos casos revisados, se constata que no existe una definición única ni un modelo obligatorio para su implementación: cada institución ha desarrollado enfoques propios, ajustados a sus estructuras, culturas organizacionales y prioridades estratégicas. A partir de ese escenario, este documento presenta una alternativa reflexiva y técnica sobre cómo diseñar, instalar y conducir auditorías académicas como un mecanismo esencial del aseguramiento interno de la calidad. Su foco está puesto en la verificación del cumplimiento institucional respecto de orientaciones internas y marcos externos, así como en la planificación de mejoras sistemáticas, tanto a nivel de procesos como de unidades académicas, en los distintos procesos misionales. El propósito es aportar una mirada concreta sobre cómo fortalecer, de manera periódica y estratégica, la responsabilidad institucional con la calidad.

Diversas formas de abordar la auditoría académica en instituciones chilenas

Las auditorías académicas en Chile no responden a un modelo único ni están reglamentadas de manera externa.

En este contexto, no existe un método oficial ni una forma única de realizar auditorías académicas. Las instituciones han tomado caminos diversos, diseñando sus propios mecanismos en función de su estructura, modelo educativo y cultura organizacional. El método que se propone en este documento no es una receta prescriptiva, sino una orientación metodológica construida desde la experiencia concreta en el ejercicio de una Dirección de Auditorías Académicas, que busca contribuir al fortalecimiento del aseguramiento interno de la calidad institucional.

En ausencia de una definición normativa centralizada, cada institución ha diseñado sus propios enfoques, ajustando objetivos, metodologías y alcances a sus necesidades internas. Esta diversidad no solo es comprensible, sino también estratégica, ya que permite a cada universidad articular el mecanismo de auditoría con su sistema de aseguramiento interno de la calidad y sus prioridades institucionales. En las referencias finales indicamos accesos a documentos de diversas instituciones, donde especifican las características de sus auditorías académicas.

En algunos casos, las auditorías académicas se han integrado como instancias sistemáticas de verificación del cumplimiento de orientaciones y estándares institucionales, aplicándose de manera anual o cíclica. En otras universidades, han emergido como respuestas específicas ante desafíos externos, operando como mecanismos de control interno que combinan revisión documental, análisis de procesos y validaciones por parte de equipos técnicos o instancias externas.

También existen modelos en los que la auditoría académica convive con la autoevaluación, ya sea complementándola o actuando como mecanismo previo o posterior en un ciclo de mejora continua. En estos casos, existen universidades que reconocen diferencias metodológicas y propósitos distintos entre la auditoría y la autoevaluación, por ejemplo, destacando que mientras la autoevaluación busca una reflexión interna orientada a la toma de decisiones estratégicas o acreditación, la auditoría académica se realiza por una unidad independiente y distinta a la encargada del o los procesos auditados, enfatiza la verificación de cumplimiento, el control de procesos y la identificación de brechas operativas. No obstante, existen varias instituciones que usan el concepto de auditoría académica de manera indistinguible de la autoevaluación.

A través de estas experiencias institucionales, se evidencia que la auditoría académica se ha instalado como un instrumento de autorregulación que permite:

- Monitorear el cumplimiento de políticas, normas y estándares académicos internos.
- Identificar desviaciones, debilidades o vacíos en la implementación de procesos académicos.
- Contribuir al diseño y seguimiento de planes de mejora concretos.
- Fortalecer la trazabilidad de las decisiones en materia de calidad educativa.
- Verificar el cumplimiento de la normativa interna y de los parámetros establecidos por el sistema de aseguramiento de la calidad institucional.
- Atender los requerimientos definidos por organismos externos, como procesos de certificación o acreditación, enfocándose en la identificación de brechas, la corrección de desviaciones y el fortalecimiento del aseguramiento interno de la calidad.

Auditoría académica interna como herramienta de mejora continua: una propuesta técnica desde la experiencia

La experiencia acumulada en la Dirección de Auditorías Académicas ha permitido observar, analizar y sistematizar diversas formas de aplicar auditorías académicas internas como mecanismos de aseguramiento de la calidad. Esta propuesta no pretende establecer un estándar único ni obligatorio, sino compartir un enfoque que ha emergido desde la práctica institucional, el estudio comparado de otras universidades y la reflexión crítica sobre los aprendizajes obtenidos.

Desde esta perspectiva, se plantea que las auditorías académicas internas pueden aplicarse tanto a procesos académicos como a unidades institucionales, dependiendo de los objetivos estratégicos definidos en cada caso.

- **Cuando el foco está en los procesos**, el propósito es examinar cómo estos se diseñan, gestionan, implementan y mejoran a lo largo del tiempo. Por ejemplo, auditar el proceso de evaluación de los aprendizajes permite identificar su coherencia con los perfiles de egreso, su despliegue transversal en la malla curricular y las prácticas evaluativas que lo sustentan.
- **Cuando se auditán unidades académicas** (facultades, escuelas, programas), se revisa cómo estas implementan las políticas institucionales, cuáles son sus resultados académicos y cómo gestionan sus procesos misionales. Esto permite observar el grado de apropiación del modelo educativo y su alineación con los criterios de calidad establecidos.

Ambos enfoques no son excluyentes, sino que pueden integrarse. Por ejemplo, auditar la implementación del proceso de prácticas profesionales a nivel institucional puede complementarse con la revisión de cómo lo gestiona una determinada facultad, articulando así una mirada sistémica y situada.

Sobre la independencia técnica de la unidad auditora

Para que las auditorías académicas internas cumplan efectivamente su propósito como mecanismo de aseguramiento de la calidad, es fundamental que la unidad que las conduce cuente con autonomía técnica y un posicionamiento institucional claro. Esta independencia se refiere a la capacidad de operar con criterios objetivos, sin conflictos de interés y con acceso transversal a las distintas unidades, procesos y actores académicos. La legitimidad de los hallazgos y recomendaciones depende, en gran medida, de que la unidad auditora pueda actuar con respaldo institucional, resguardando su rol técnico y su neutralidad en la interpretación de las evidencias, sin quedar subordinada a las estructuras que audita. Esta condición es clave para sostener procesos formativos orientados a la mejora y no al control punitivo, permitiendo una retroalimentación efectiva y creíble para la toma de decisiones.

La especificidad de la auditoría académica

A diferencia de las auditorías de gestión, que se enfocan en la eficiencia operativa y administrativa de los procesos, o de las auditorías financieras, centradas en la rendición presupuestaria y el control contable, la auditoría académica aborda directamente el núcleo formativo del quehacer universitario. También se distingue de las auditorías de cumplimiento legal, cuyo propósito es verificar el apego a normativas, reglamentos y disposiciones jurídicas externas, propias del marco regulatorio nacional.

La auditoría académica, en cambio, se focaliza en la calidad y consistencia de los procesos pedagógicos, curriculares y evaluativos, así como en la implementación efectiva de políticas académicas, el logro del perfil de egreso, el desarrollo de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio. No se trata de constatar si se cumple la norma desde una perspectiva jurídica ni si se ejecutan correctamente los recursos, sino de examinar si lo que se enseña, se planifica, se evalúa y se declara como formativo responde al proyecto educativo institucional y se realiza con criterios técnicos y pedagógicos adecuados. Por esta razón, la auditoría académica requiere un enfoque especializado, conocimiento del modelo educativo, dominio del lenguaje curricular y comprensión del funcionamiento académico real. Su análisis se basa en la triangulación de evidencias formativas y en el juicio profesional colegiado, lo que la convierte en una herramienta clave para fortalecer el aseguramiento interno de la calidad, desde una lógica de mejora continua y no de mera fiscalización.

Propuesta de focos: docencia, investigación y vinculación con el medio

Una manera efectiva de estructurar las auditorías académicas internas es mediante el análisis de los tres ejes misionales que conforman el quehacer universitario: docencia, investigación y vinculación con el medio. Esta estructura permite abarcar de forma integrada los procesos sustantivos que dan sentido y coherencia al proyecto educativo institucional, observando cómo se gestionan, implementan y mejoran en el tiempo. Esta propuesta busca ofrecer una base técnica y flexible para la planificación y ejecución de auditorías académicas contextualizadas y con foco estratégico, marcando diferencia con auditorías tradicionales de gestión o financieras.

Docencia: El eje de docencia constituye el núcleo formativo de la educación universitaria. Involucra todos los procesos que permiten asegurar el logro del perfil de egreso, desde el diseño curricular hasta el seguimiento de egresados, integrando la formación, evaluación y perfeccionamiento del cuerpo académico, así como los sistemas de apoyo estudiantil. Las auditorías académicas centradas en docencia permiten observar cómo se articula el modelo educativo institucional con la práctica pedagógica, los planes de estudio, los sistemas de evaluación y la trayectoria real del estudiantado.

Se recomienda revisar:

- La definición, actualización y socialización de los perfiles de egreso de cada carrera.
- La consistencia vertical y horizontal de los planes de estudio, considerando la malla curricular, las asignaturas, los módulos formativos y su articulación con los resultados de aprendizaje.
- La existencia y uso efectivo de matrices de consistencia, tributación y progresión, como instrumentos de aseguramiento del diseño formativo.
- La calidad de los programas de asignatura, su nivel de actualización y su coherencia con los perfiles de egreso y las metodologías declaradas.
- La planificación y ejecución de procesos de admisión, diagnóstico de primer año y planes de nivelación o apoyo académico.
- El diseño, aplicación y resguardo de instrumentos de evaluación válidos, alineados con los resultados de aprendizaje y adecuados al nivel de logro esperado.
- La implementación de metodologías activas, evaluaciones auténticas y estrategias de retroalimentación continua.
- El funcionamiento del Sistema de Acompañamiento al Estudiante, en lo que respecta a tutorías, acompañamiento académico, derivaciones, actividades de retención y monitoreo del avance.

- La provisión y gestión de recursos didácticos, infraestructura, bibliografía, entornos virtuales y apoyos materiales para la docencia.
- Las políticas y prácticas de perfeccionamiento docente, incluyendo inducción, formación continua, innovación metodológica y actualización disciplinar.
- Los sistemas de evaluación del desempeño académico y su uso para planes de mejora, promoción o retroalimentación efectiva.
- El sistema de seguimiento de egresados y su uso como insumo para el rediseño curricular y la mejora de la docencia.

Estas revisiones permiten evidenciar el despliegue real del modelo educativo, la consistencia de las trayectorias formativas y el grado de apropiación de los procesos docentes por parte de las unidades académicas.

Investigación: La investigación universitaria es una función esencial que da profundidad académica, sentido crítico y vigencia disciplinar a los procesos formativos. Desde el punto de vista de las auditorías académicas, auditar la investigación no se limita a cuantificar publicaciones, sino a observar cómo esta función se articula con la docencia, se proyecta institucionalmente y tributa a la mejora curricular o pedagógica. También permite verificar si existen mecanismos de gestión, evaluación, fomento y retroalimentación efectivos.

Se propone examinar:

- La existencia, actualización y difusión de políticas institucionales de investigación.
- La articulación de líneas, núcleos o grupos de investigación con los planes estratégicos de las facultades y escuelas.
- La participación del cuerpo académico en proyectos internos y externos, incluyendo fondos concursables, redes colaborativas o iniciativas interdisciplinarias.
- La integración de estudiantes de pregrado y posgrado en actividades de investigación formativa o aplicada.
- Los mecanismos institucionales de fomento, incentivo y reconocimiento de la investigación (concursos, tiempo protegido, difusión, apoyos técnicos).
- La vinculación entre resultados de investigación y procesos de mejora curricular, innovación metodológica, rediseño de programas o elaboración de nuevos recursos pedagógicos.
- La evaluación sistemática de la función investigativa y su retroalimentación a las unidades académicas.

Este análisis permite constatar si la investigación se constituye como un eje activo, transversal y formativo, o si permanece desvinculada de los procesos docentes y de la misión institucional.

Vinculación con el medio: La vinculación con el medio es un proceso misional que proyecta la universidad hacia su entorno social, cultural y productivo. Desde una mirada de aseguramiento de la calidad, la auditoría académica permite examinar si esta función se encuentra planificada, implementada y evaluada de forma coherente con los perfiles de egreso, si se vincula con el proceso formativo del estudiantado y si responde a los desafíos territoriales y disciplinarios.

Es útil analizar:

- La existencia y aplicación de modelos, políticas institucionales y lineamientos estratégicos de vinculación con el medio.
- La planificación de actividades y proyectos de vinculación alineados con el perfil de egreso, el plan de estudios y el sello institucional.
- La articulación entre vinculación y docencia, ya sea a través de asignaturas integradoras, prácticas, talleres, proyectos colaborativos, asignaturas A+S, o experiencias comunitarias.
- La pertinencia territorial, profesional y social de las acciones de vinculación desarrolladas por las unidades académicas.
- La participación del estudiantado en proyectos significativos de vinculación, con orientación formativa y reflexiva.
- El funcionamiento del sistema de evaluación de la VCM, incluyendo la planificación, implementación, seguimiento, evaluación y retroalimentación de cada acción.
- El uso de los resultados de estas evaluaciones para la toma de decisiones, rediseño de iniciativas o mejora curricular.

Auditar este eje permite constatar si la vinculación se vive como una función institucional integrada y formadora, o si se gestiona como una actividad paralela, desconectada de la trayectoria formativa.

Dos focos transversales sugeridos para toda auditoría

1. **Cumplimiento institucional:** Verifica si las políticas y procedimientos definidos por la institución están siendo implementados de manera efectiva, con evidencia concreta.
2. **Cumplimiento de requerimientos externos:** Evalúa la alineación con estándares y normativas nacionales (CNA Chile) o modelos internacionales voluntarios (ANECA, AUDIT), anticipando posibles observaciones.

Etapas del proceso (propuesta aplicada)

El desarrollo de auditorías internas puede seguir un ciclo estructurado en cinco momentos:

- **Planificación del proceso:** definición del foco, criterios, matrices, equipo y calendario.
- **Recolección de información:** revisión documental, entrevistas, focus group y análisis de evidencias.
- **Ánalisis de hallazgos:** identificación de fortalezas, brechas y riesgos.
- **Informe técnico:** entrega de orientaciones priorizadas para la mejora.
- **Seguimiento:** monitoreo conjunto con las unidades auditadas para la implementación de acciones correctivas o de fortalecimiento.

Esta propuesta de aplicación de auditorías académicas internas, estructurada en torno a procesos y ejes misionales, no pretende fijar un modelo único, sino ofrecer una mirada técnica, contextualizada y en evolución constante, que ha surgido desde la práctica sostenida y la reflexión. Su valor radica en que permite a las universidades observar sus propios procesos con rigurosidad, identificar brechas a partir del conocimiento profundo de sistema interno de calidad y avanzar hacia la mejora continua con base en evidencia real y pertinente. Más que un mecanismo de control, las auditorías académicas pueden consolidarse como espacios de aprendizaje institucional, donde el diálogo técnico, el juicio profesional y el compromiso con la calidad convergen para fortalecer la formación que se entrega y los propósitos que orientan el quehacer universitario.

Nuevas oportunidades para las auditorías académicas internas

El desarrollo reciente de herramientas de inteligencia artificial generativa abre nuevas posibilidades para fortalecer técnica y operativamente los procesos de auditoría académica interna. Estas tecnologías permiten gestionar de forma más eficiente grandes volúmenes de información, sistematizar datos provenientes de diversas fuentes (documentos, entrevistas, matrices, planes de estudio, resultados institucionales) y construir insumos analíticos que respalden las decisiones evaluativas.

Dado que las auditorías académicas requieren revisar simultáneamente políticas institucionales, planificaciones curriculares, evidencias empíricas, normativas, registros de seguimiento y resultados académicos, contar con asistentes tecnológicos que permitan acelerar el análisis, detectar patrones, verificar consistencias o señalar alertas puede marcar una diferencia significativa en la calidad y profundidad de los hallazgos.

Cuando se implementan con criterios técnicos claros, estas herramientas no reemplazan la deliberación académica ni el juicio profesional, pero sí ofrecen un soporte inicial para tareas que demandan tiempo, precisión y trazabilidad. La IA generativa puede contribuir, entre otras acciones, a:

- Sistematizar y clasificar grandes volúmenes de evidencias institucionales.
- Generar matrices de verificación a partir de criterios internos o modelos externos (como CNA o AUDIT ANECA).
- Identificar brechas o inconsistencias entre documentos estratégicos, curriculares y evaluativos.
- Sugerir relaciones entre resultados de aprendizaje, actividades formativas e instrumentos de evaluación.
- Construir esquemas de trazabilidad para hallazgos, planes de mejora e indicadores de seguimiento.
- Generar resúmenes técnicos y primeros borradores de informes, que luego son afinados por el equipo auditor.
- Comparar versiones de documentos institucionales para detectar cambios no declarados o ajustes no validados.
- Cruzar datos de encuestas, actas y documentos estratégicos para reconocer nudos críticos o patrones emergentes.
- Apoyar el diseño de rúbricas, checklists o protocolos de revisión conforme a parámetros establecidos.
- Otras funciones pueden incorporarse según los desarrollos propios de cada institución.

Gracias a estos apoyos, las unidades responsables de auditoría académica pueden optimizar sus procesos, destinar más tiempo al análisis cualitativo profundo, acortar plazos en la elaboración de informes, y contar con mejor evidencia para orientar la toma de decisiones. Esto permite anticipar observaciones externas, fortalecer los circuitos internos de aseguramiento de la calidad y consolidar una cultura evaluativa centrada en la mejora continua, más que en la respuesta reactiva a las exigencias externas.

Consideraciones éticas en el uso de IA para auditoría académica

La incorporación de herramientas de inteligencia artificial en auditorías académicas internas puede aportar eficiencia técnica, ordenamiento de información y apoyo en etapas complejas del análisis. Sin embargo, su implementación debe guiarse por principios éticos sólidos, con criterios institucionales claramente definidos que aseguren que estas tecnologías estén al servicio del juicio profesional y no lo sustituyan.

Necesidad de marcos institucionales

El uso de IA requiere estar alineado con lineamientos y protocolos institucionales que definan sus funciones permitidas, límites técnicos y momentos adecuados de aplicación. No basta con habilitar su uso informal: debe existir una estructura institucional que garantice coherencia y responsabilidad.

Apoyo técnico, no deliberativo

La IA puede asistir en tareas como organización de evidencias, comparación de documentos o generación de borradores, pero no debe emitir juicios ni validar hallazgos automáticamente. Todo producto generado debe ser considerado un insumo preliminar, sujeto a revisión crítica por parte del equipo auditor.

Subordinada a decisiones ya tomadas

Estas herramientas deben utilizarse tras definiciones metodológicas adoptadas por la unidad auditora, como parte de la ejecución técnica, nunca para definir focos críticos, justificar acciones ni reinterpretar normativas.

Trazabilidad y confidencialidad

El uso ético de IA exige registro detallado de su aplicación, validación y resultados. Además, debe garantizarse que ninguna información sensible sea procesada en plataformas sin resguardo adecuado. La protección de datos y la transparencia operativa son condiciones ineludibles.

La IA puede ser una aliada estratégica en la auditoría académica siempre que esté al servicio del proceso, no por encima de él. Su uso no sustituye el análisis, sino que lo apoya; no define criterios, sino que los ejecuta con mayor eficiencia. Implementar estas tecnologías con ética y con sentido institucional permite fortalecer los procesos internos de calidad, sin debilitar la deliberación técnica ni la responsabilidad profesional que deben sostener toda acción de mejora.

Nota: Dejaremos para otro documento de reflexiones la revisión de mecanismo concretos para realizar auditorías académicas: por ejemplo, las “21 mil formas” de realizar matrices de calidad que respondan a las necesidades internas específicas.

Otras propuestas y reflexiones similares

Henríquez Orrego, A. (2025, 30 de mayo). *Inteligencia artificial generativa en el aseguramiento de la calidad en instituciones de educación superior*. Historia1Imagen.

<https://historia1imagen.cl/2025/05/30/inteligencia-artificial-generativa-en-el-aseguramiento-de-la-calidad-en-instituciones-de-educacion-superior/>

Henríquez Orrego, A. (2025, 31 de mayo). *Posibles usos de la inteligencia artificial en contextos de aseguramiento interno de la calidad*. Historia1Imagen.

<https://historia1imagen.cl/2025/05/31/posibles-usos-de-la-inteligencia-artificial-en-contextos-de-aseguramiento-interno-de-la-calidad/>

Henríquez Orrego, A. (2025, 31 de mayo). *Uso ético y responsable de la inteligencia artificial generativa en contextos de aseguramiento de la calidad*. Historia1Imagen.

<https://historia1imagen.cl/2025/05/31/uso-etico-y-responsable-de-la-inteligencia-artificial-generativa-en-contextos-de-aseguramiento-de-la-calidad/>

La auditoría académica en otras instituciones

Duoc UC. (2018). *Resolución de Rectoría N° 11/2018: normas sobre auditorías académicas* [PDF].

Recuperado de https://www2.duoc.cl/sites/default/files/res_ip_01_de_2018_secretaria_general_-_direccion_gral_aseguramiento_de_l.pdf

Universidad Andrés Bello. (2023, 22 de septiembre). *Procedimiento de auditorías internas* (Código SAIC-UNAB-E-CAL-P01, Versión 3) [PDF]. Recuperado de <https://calidad.unab.cl/wp-content/uploads/2024/07/SAIC-UNAB-E-CAL-P01-Auditorias.pdf>
calidad.unab.cl+15calidad.unab.cl+15calidad.unab.cl+15

Universidad Católica del Maule. (2022). *Cuenta Pública 2012–2022: Gestión estratégica y recursos institucionales* [PDF]. Recuperado de https://portal.ucm.cl/content/uploads/2022/08/informe_Cuenta_Publica_2012-2022.pdf
portal.ucm.cl+8portal.ucm.cl+8portal.ucm.cl+8

Universidad de Valencia. Oficina de Control Interno. (2025). Auditoría Académica: Actividades evaluadoras del cumplimiento de la normativa. <https://www.uv.es/uvweb/oficina-control-interno/es/auditoria-academica/actividades-evaluadoras-del-cumplimiento-normativa/auditoria-academica-1285865956035.html> (Consultado el 8 de junio de 2025)

Ramos Castro, Guillermo, González Sánchez, Anabel, Hernández Nariño, Arialys, Prado González, Guillermo Lázaro, Garay Crespo, María Isabel, & Scull Martínez, Midiala. (2020). La auditoría académica como herramienta para evaluar la calidad y apoyar la acreditación institucional. *Educación Médica Superior*, 34(2), Epub 01 de junio de 2020. Recuperado en 08 de junio de 2025, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412020000200018&lng=es&tlng=es.